

AGENDA PROVISIONAL ANOTADA
68ª Reunión de la Comisión Ballenera Internacional

Lunes 17 de octubre – Viernes 21 de octubre de 2022
Grand Hotel Bernardin, Portorož, Eslovenia

1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN

- 1.1. Palabras de bienvenida
- 1.2. Declaraciones de apertura
- 1.3. Arreglos de la reunión
 - 1.3.1 Discusión de la Comisión sobre derecho de voto planteado en el VSM 2021 y acción resultante
- 1.4. Informe sobre credenciales y derecho de voto por parte de la Secretaria
- 1.5. Disposiciones de la reunión
- 1.6. Revisión de documentos

2. ADOPCIÓN DE LA AGENDA

3. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO (SC)

- 3.1. Presentación de principales Recomendaciones
- 3.2. Presentación de Plan de Trabajo futuro

4. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONSERVACIÓN (CC)

- 4.1. Presentación de principales recomendaciones
- 4.2. Presentación de Plan de Trabajo futuro

5. GRUPO DE TRABAJO SOBRE EFECTIVIDAD OPERATIVA (WG-OE)

- 5.1. Informe del WG-OE y proyectos de propuesta
- 5.2. Discusión sobre proyectos de propuesta y acciones resultantes
- 5.3. Otros asuntos

6. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (F&A)

- 6.1. Informe del Comité de Finanzas y Administración
- 6.2. Presupuesto bienal
- 6.3. Discusión
- 6.4. Adopción
- 6.5. Otros asuntos

7. PROPUESTAS PARA ENMENDAR EL REGLAMENTO

- 7.1 Propuesta de enmienda a la agenda para crear un santuario de ballenas del Atlántico Sur

8. RESOLUCIONES PROPUESTAS

- 8.1. Resolución sobre Contaminación Marina por Plásticos
- 8.2. Resolución sobre Seguridad Alimentaria
- 8.3. Resolución sobre la implantación de un Programa de Conservación y Manejo para Stocks de Ballenas dirigido a levantar la moratoria y el ordenado desarrollo de la industria ballenera

9. CAZA ABORIGEN DE SUBSISTENCIA (SUBCOMITÉ DE ASW)

- 9.1. Informe del Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia (ASW)
- 9.2. Discusión sobre el informe del Subcomité de ASW
- 9.3. Adopción del informe del Subcomité de ASW
- 9.4. Otros asuntos

10. MÉTODOS DE SACRIFICIO DE BALLENAS Y ASUNTOS DE BIENESTAR (WKM&WI)

- 10.1. Informe del Grupo de Trabajo sobre Métodos de Sacrificio de Ballenas y Asuntos de Bienestar (WKM&WI WG)
- 10.2. Discusión sobre el informe del WKM&WI WG
- 10.3. Adopción del informe del WKM&WI WG
- 10.4. Otros asuntos

11. SUBCOMITÉ DE ASUNTOS DE ORDENACIÓN E INFRACCIONES (SUBCOMITÉ DE INF)

- 11.1. Informe del Subcomité de Infracciones
- 11.2. Discusión sobre el informe del Subcomité de INF
- 11.3. Adopción del informe del Subcomité de INF
- 11.4. Capturas por naciones no miembros
- 11.5. Otros asuntos

12. COMITÉ DE CONSERVACIÓN (CC)

- 12.1. Informes del Comité de Conservación en 2020 y 2022 (CC68A, CC68B)
- 12.2. Discusión sobre los informes del CC
- 12.3. Adopción de los informes del CC y el Plan de Trabajo
- 12.4. Otros asuntos

13. COMITÉ CIENTÍFICO (SC)

- 13.1. Informes del Comité Científico 2019, 2020, 2021, 2022 (SC68A, SC68B, SC68C, SC68D)
- 13.2. Discusión sobre los informes del SC
- 13.3. Adopción de los informes del SC y el Plan de Trabajo
- 13.4. Otros asuntos

14. COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

15. ELECCIÓN DE OFICIALES

- 15.1. Elección de Presidente
- 15.2. Elección de Vicepresidente

16. MEMBRESÍA EN EL BURÓ

17. REUNIONES FUTURAS DE LA CBI

- 17.1. Eventos confirmados
- 17.2. Invitaciones para acoger reuniones

18. OTROS ASUNTOS

19. ADOPCIÓN DEL RESUMEN DE PRINCIPALES RESULTADOS, DECISIONES Y ACCIONES REQUERIDAS SURGIDAS DE LA 68ª REUNIÓN

ANOTACIONES A LA AGENDA

1.1 Palabras de bienvenida

La 68a Reunión abrirá formalmente a las 10:00 am del lunes 17 de octubre de 2022. Las palabras de bienvenida estarán a cargo de los anfitriones de Eslovenia, Ministros y la Secretaria Ejecutiva de la CBI.

1.2 Declaraciones de apertura

La práctica de la Comisión es aceptar declaraciones de apertura por parte de Comisionados y observadores solamente por escrito. Sin embargo, como es usual, el Presidente invitará a nuevos Gobiernos Contratantes a hacer una breve declaración de apertura durante esta parte de la sesión Plenaria. En línea con la última reunión de la CBI, se permitirán breves declaraciones por parte de los Ministros presentes. Las declaraciones de apertura escritas por Gobiernos Contratantes y organizaciones observadoras deberán ser enviadas a la Secretaría a más tardar a las 6 pm del primer día de la Plenaria. Los documentos estarán disponibles para descargar a través del enlace de documentos de la página web de la CBI68 [<https://iwc.int/iwc68>].

1.3 Arreglos de la reunión

Durante la Reunión Virtual Especial (VSM) de la Comisión en septiembre de 2021, los Comisionados discutieron en detalle el asunto de la suspensión del derecho de voto de países que se encontraban en mora. El siguiente texto fue acordado:

La Comisión reconoce los retos fiscales de la pandemia para los Gobiernos Contratantes, especialmente los países en vías de desarrollo. La Comisión instruye a las Copresidentes del WG-OE a elaborar opciones para un posible cambio a nuestras Reglas de Procedimiento vigentes respecto al vínculo entre el estado financiero y los derechos de voto. Solicitamos confeccionar un documento que considere reglas alternativas sobre derechos de votación en situaciones de emergencia, siendo una de ellas la pandemia de COVID-19, respecto al pago de contribuciones que utilizan otros acuerdos multilaterales. El documento será considerado como primer orden del día en la CBI68 para asegurar que sea considerado antes que surja algún otro asunto que pueda requerir voto. La Comisión acuerda no realizar ninguna votación hasta tanto este asunto haya sido puesto ante la Comisión para su resolución, en o antes de la CBI68.

Por lo tanto, este punto de la agenda dará seguimiento al compromiso de atender los derechos de voto antes de cualquier decisión en la CBI68.

El documento del Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa (WG-OE) [[insert link](#)] presenta tres opciones respecto a los derechos de voto para esta reunión y para el más largo plazo. Las opciones presentadas en este documento serán discutidas bajo este punto de la agenda y se solicita a la Comisión tomar una decisión.

1.4 Informe de la Secretaria sobre credenciales y derecho de voto

La Secretaria Ejecutiva informará sobre el estado de las credenciales según lo solicita la Regla de Procedimiento D.1.(d). La Secretaría también informará sobre cualquier suspensión de voto actual bajo la Regla de Procedimiento E.2.(a) y (b).

Se hace notar que la suspensión del derecho de voto podría ser modificada dependiendo de la decisión bajo el punto 1.3.

1.5 Disposiciones de la reunión

Los Delegados serán informados por el Presidente, la Secretaría y los anfitriones locales sobre cualquier detalle práctico u otros arreglos de la reunión para la semana de la Plenaria.

1.6 Revisión de documentos

La lista de documentos estará disponible a través del enlace de documentos en la página web de la CBI68 [<https://iwc.int/iwc68>].

2. ADOPCIÓN DE LA AGENDA

El borrador de agenda fue preparado por el Presidente con el apoyo de la Secretaría y bajo la guía del Buró. Fue hecho circular a los Comisionados y Gobiernos Contratantes el 8 de julio de 2022 (100 días antes de la apertura de la reunión) junto con una solicitud de comentarios y adiciones. La agenda fue modificada para reflejar tres Resoluciones propuestas y una Enmienda al Reglamento propuesta, enviadas antes de la fecha límite de 60 días.

Este punto de la agenda también dará oportunidad para que el Presidente informe sobre el horario de la reunión.

3. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO

Este punto de la agenda permitirá a los Presidentes del Comité Científico (SC) dar un resumen de los avances del Comité y las principales recomendaciones surgidas de su trabajo entre sesiones y de sus reuniones en 2019, 2020, 2021 y 2022. La discusión sobre el plan de trabajo futuro del SC será cubierta bajo este punto de la agenda y como parte de la discusión del presupuesto bajo el punto 6.2 (Presupuesto bienal) de la Agenda. Los Presidentes y otros miembros del SC también ofrecerán insumos sobre puntos específicos de la agenda a lo largo de la reunión Plenaria, para tratar, según proceda, bajo el punto 13 de la Agenda.

3.1. Presentación de principales recomendaciones

La presentación del SC cubrirá cuatro años de reuniones del Comité Científico y resaltaré las principales recomendaciones.

3.2. Presentación del Plan de Trabajo futuro

La presentación del plan de trabajo futuro del Comité Científico será cubierta bajo este punto de la agenda y como parte de la discusión del presupuesto bajo el punto 6.2 (Presupuesto bienal) de la Agenda.

4. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONSERVACIÓN

Este punto de la agenda permitirá a los Presidentes del Comité de Conservación dar un resumen de los avances del Comité entre sesiones. Los Presidentes y otros miembros del Comité de Conservación también ofrecerán insumos sobre puntos específicos de la agenda a lo largo de la reunión Plenaria.

4.1. Presentación de principales recomendaciones

La presentación del Comité de Conservación cubrirá temas de particular preocupación para la Comisión y resaltaré las principales recomendaciones de sus reuniones en 2020 (virtual) y 2022. También dará un informe sobre las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto del Comité de Conservación y el Comité Científico en 2021 y 2022.

4.2. Presentación del Plan de Trabajo futuro

La presentación del plan de trabajo futuro del Comité de Conservación será cubierta bajo este punto de la agenda.

5. GRUPO DE TRABAJO SOBRE EFECTIVIDAD OPERATIVA

Este punto de la agenda versa sobre el trabajo del Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa (WG-OE) en seguimiento a las recomendaciones del Informe del Panel de Revisión Independiente que lanzó la Revisión de Gobernanza de la CBI.

5.1 Informe del WG-OE y proyectos de propuestas

El Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa (WG-OE) se reunirá el jueves 13 de octubre en preparación para las discusiones en la CBI68. Se encargó al WG-OE presentar recomendaciones a la Comisión para implantar reformas que pudieran mejorar los arreglos institucionales y de gobernanza de la Comisión y sus órganos subsidiarios. Estas recomendaciones vienen en seguimiento del Informe del Panel de Revisores Independientes (2018), un taller realizado el 17 y 18 de julio de 2019 en Londres y amplias consultas desde 2019 con Gobiernos Contratantes y observadores. El ámbito de este trabajo es conforme con las Resoluciones 2016-1 y 2018-1 y excluye una revisión de los objetivos y el mandato de la CBI.

Este punto de la agenda permite a las Copresidentes de WG-OE resumir las recomendaciones para decisión en la CBI68. Son cuatro los documentos presentados a la CBI68 bajo este punto de la agenda y para consideración en el F&A.

FA/68/4.1.2/01 – Estrategia de Reforma Presupuestaria

FA/68/4.1.2/02 - Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa: Propuestas de reforma de gobernanza

FA/68/4.1.2/03 – Documento de Apoyo del WGOE para FA/68/4.1.2/02 Reglas de Procedimiento Actuales y Términos de Referencia

FA/68/4.1.2/04 – Principios Estratégicos de la CBI y Términos de Referencia para el Grupo de Trabajo sobre un Plan Estratégico

Uno de los documentos es la Estrategia de Reforma Presupuestaria (BRS), que busca mejorar la forma en que la Comisión elabora su presupuesto y maneja sus finanzas, para alinearla mejor con

los principios de mejores prácticas en el manejo del presupuesto. La BRS está apuntalada por una serie de principios clave que incluyen un presupuesto equilibrado, presupuesto de base cero y reglas financieras centralizadas y una guía para mayor transparencia y facilidad de referencia. La aplicación de estos principios llevará a la sostenibilidad financiera de largo plazo de la Comisión.

Dos de los documentos [Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa: Propuestas de reforma de gobernanza y Documento de apoyo del WGOE para FA/68/4.1.2/02 Reglas de Procedimiento Actuales y Términos de Referencia] versan sobre la estructura de la Comisión y posibles modificaciones a los Términos de Referencia y Reglas de Procedimiento. También se discute la función del Buró y la estructura apropiada de reuniones de la Comisión para mejorar su eficiencia.

Un cuarto documento cubre los principios estratégicos de la CBI, con una discusión acerca de si sería apropiado para la Comisión desarrollar un plan de trabajo o un plan estratégico, o ambos.

5.2 Discusión sobre proyectos de propuesta y acciones resultantes

La Comisión brindará comentarios y retroalimentación sobre las propuestas en los documentos y recomendaciones para su decisión por la Comisión.

5.3 Otros asuntos

6. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Este punto de la agenda permite al Presidente del Comité de Finanzas y Administración (F&A) presentar una actualización sobre la situación financiera presente de la CBI y retos presupuestarios asociados. Pondrá en contexto las opciones de presupuesto propuestas para el período bienal de 2023/24 y para una discusión plena y decisión sobre la opción preferida de la Comisión.

6.1 Informe del Comité de Finanzas y Administración

El Comité de Finanzas y Administración (F&A) se reunirá el domingo 16 de octubre y el informe estará disponible antes de discutir el punto de la agenda sobre el F&A en la Plenaria. Cabe notar que el informe del F&A reflejará los resultados de la reunión previa del BSC, a realizarse el viernes 14 de octubre.

La posición final para los años financieros 2018, 2019, 2020 y 2021 y la posición prevista para el año financiero 2022 también serán cubiertas en el informe. Luego de su presentación en las reuniones del Subcomité Presupuestario (BSC) y del Comité de F&A, el Presidente del F&A dará un informe a la Comisión incluyendo una recomendación sobre la aceptación de los estados financieros auditados.

Además del presupuesto bienal, otros asuntos de F&A discutidos en la reunión del Comité aparecen resumidos en el Informe del F&A a la Comisión incluyendo recomendaciones para la Comisión. Estas incluyen asuntos tales como informes por la Secretaría sobre Comunicaciones Confidenciales (RoP 3), actualizaciones sobre Fondos Voluntarios, venta de la Red House y Memorandos de Entendimiento y otros arreglos con organizaciones externas.

6.2 Presupuesto bienal

Según lo delineado en los documentos del BSC y el F&A [insert links], la Comisión ya no recibe suficientes ingresos como para financiar su programa de trabajo acordado. Bajo un presupuesto de statu quo, los gastos de la Comisión en el bienio 2023/24 excederán sus ingresos en aproximadamente £364k. El BSC ha preparado tres opciones para consideración en la CBI68 que equilibrarían el presupuesto, según lo aconsejado por el Buró en 2019.

El Comité de F&A presentará un presupuesto de dos años para 2023/24, desarrollado a través del Subcomité Presupuestario, para aprobación por la Comisión. Este punto también incluirá la oportunidad de revisar el plan de trabajo propuesto del Comité Científico para 2023/24.

6.3 Discusión

Todo comentario sobre el informe del F&A puede ser hecho bajo este punto de la agenda.

6.4 Adopción

La Comisión considerará la adopción del informe del F&A.

6.5 Otros asuntos

Otros asuntos pertinentes al Comité de F&A pueden ser levantados bajo este punto.

7. PROPUESTAS PARA ENMENDAR EL REGLAMENTO

7.1 Propuesta de enmienda a la agenda para crear un santuario de ballenas en el Atlántico Sur

En este punto se tratará la propuesta presentada por Argentina, Brasil y Uruguay de una enmienda al programa para crear un santuario de ballenas en el Atlántico Sur.

8. RESOLUCIONES PROPUESTAS

8.1 Resolución sobre contaminación marina por plásticos

Este punto cubrirá una propuesta remitida por la UE y sus Estados Miembro para atender la contaminación marina por plásticos, en seguimiento a la adopción por parte de la Asamblea del PNUMA de una Resolución para desarrollar un instrumento legalmente vinculante sobre contaminación por plásticos, incluyendo el medioambiente marino. La recomendación incluye una serie de acciones y directivas para el Comité Científico y el Comité de Conservación, los Estados miembro de la CBI y grupos de interés y, en particular, para la Secretaría de la CBI.

8.2 Resolución sobre seguridad alimentaria

Este punto tratará una propuesta presentada por los Gobiernos de Gambia, Camboya, Guinea y Antigua y Barbuda. Esta propuesta de Resolución versa sobre la seguridad alimentaria incluyendo el establecimiento de un comité *ad hoc* para que recomiende cómo la CBI puede tomar en cuenta consideraciones de seguridad alimentaria y nutricional al efectuar cambios al Reglamento.

8.3 Resolución sobre la implantación de un Programa de Conservación y Manejo para Stocks de Ballenas dirigido a levantar la moratoria y el ordenado desarrollo de la industria ballenera

Esta Resolución propone que un Grupo de Trabajo, a ser presidido por el Presidente de la CBI, sea formado para explorar un marco de negociación para atender el Esquema de Manejo Revisado (RMS) y el Procedimiento de Manejo Revisado (RMP).

9. CAZA ABORIGEN DE SUBSISTENCIA

Los Términos de Referencia del Subcomité son ‘considerar información pertinente y documentos del Comité Científico y considerar las necesidades nutricionales, culturales y de subsistencia relacionadas con la caza aborigen de subsistencia y el uso de ballenas capturadas para dichos fines, y asesorar a la Comisión sobre la dependencia de comunidades aborígenes en stocks específicos de ballenas, para su consideración y determinación de medidas de manejo apropiadas’.

9.1. Informe del Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia (ASW SubC)

El Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia (ASW SubC) se reunirá el viernes 14 de octubre y su informe estará disponible previo a la reunión Plenaria. El Presidente del ASW SubC dará un informe a la Plenaria.

9.2. Discusión del informe del ASW SubC

Todo comentario sobre el informe del ASW SubC puede ser hecho bajo este punto de la agenda.

9.3. Adopción del informe del ASW SubC

La Comisión considerará la adopción del informe del ASW SubC.

9.4. Otros asuntos

Otros asuntos pertinentes al ASW SubC pueden ser levantados bajo este punto de la agenda.

10. MÉTODOS DE SACRIFICIO DE BALLENAS Y ASUNTOS DE BIENESTAR (WKM&WI)

El Grupo de Trabajo sobre Métodos de Sacrificio de Ballenas y Asuntos de Bienestar (WKM&WI WG) se reunirá el viernes 14 de octubre y el informe estará disponible antes de cubrir este punto de la agenda en Plenaria.

10.1. Informe del Grupo de Trabajo sobre Métodos de Sacrificio de Ballenas y Asuntos de Bienestar (WKM&WI WG)

El Presidente del WG informará a la Plenaria bajo este punto de la agenda. Los asuntos cubiertos en el WKM&WI WG incluyen la revisión de datos sobre ballenas sacrificadas y tiempo a muerte, mejora de la compasión en el sacrificio de ballenas, varamientos y respuesta a enmallamiento de ballenas.

10.2. Discusión del informe del WKM&WI WG

Todo comentario sobre el informe del WKM&WI WG puede ser hecho bajo este punto de la agenda.

10.3. Adopción del informe del WKM&WI WG

La Comisión considerará la adopción del informe del WKM&WI WG.

10.4. Otros asuntos

Otros asuntos pertinentes al WKM&WI WG pueden ser levantados bajo este punto de la agenda.

11. SUBCOMITÉ DE INFRACCIONES Y ASUNTOS DE ORDENACIÓN (INF SubC)

El Subcomité de Infracciones (INF SubC) se reunirá el sábado/domingo por la mañana 15/16 de octubre de 2022 y el Presidente informará a la Plenaria. El INF SubC considera datos recibidos de Gobiernos Contratantes en cumplimiento con las obligaciones de reportar, bajo el Artículo IX.4 de la Convención. La revisión de leyes y normativas nacionales también es parte del mandato del Subcomité.

11.1 Informes del Subcomité de Infracciones

El Presidente del Subcomité de Infracciones informará sobre datos recibidos de Gobiernos Contratantes en cumplimiento con las obligaciones de reportar bajo la Convención. La revisión de leyes y normativas nacionales también es parte del mandato del Subcomité.

11.2 Discusión del informe de INF

Los Gobiernos Contratantes serán invitados a plantear cualquier pregunta o asunto relativo al informe de INF y documentación de apoyo.

11.3 Adopción del informe del INF SubC

La Comisión considerará la adopción del informe del INF SubC.

11.4 Capturas por naciones no miembro

Este punto de la agenda permite discutir capturas por naciones no miembro según lo reportado a la CBI68.

11.5 Otros asuntos

Otros asuntos pertinentes al INF SubC pueden ser levantados bajo este punto de la agenda.

12. COMITÉ DE CONSERVACIÓN (CC)

Este punto de la agenda permite a la Comisión considerar los informes del Comité de Conservación y plantear cualquier pregunta o inquietud restante, centradas solamente en asuntos específicos del CC que surgieron durante la reunión.

12.1 Informes del Comité de Conservación en 2020 y 2022 (CC68A, CC68B)

El Presidente del CC señalará temas específicos del CC surgidos durante las discusiones en la reunión y brindará detalles adicionales sobre el trabajo del Comité con respecto a esos temas.

12.2 Discusión de los informes del CC

La Comisión será invitada a plantear preguntas o inquietudes respecto a los informes de la reunión del CC en 2020 y 2022 (CC68A, CC68B).

12.3 Adopción de los informes del CC y su Plan de Trabajo

La Comisión considerará la adopción de los dos informes del CC.

12.4 Otros asuntos

Otros asuntos pertinentes al CC pueden ser levantados bajo este punto de la agenda.

13. COMITÉ CIENTÍFICO (SC)

Este punto de la agenda permite a la Comisión considerar los informes de las reuniones del SC de 2019, 2020, 2021, 2022 (SC68A, SC68B, SC68C, SC68D), centrada solamente en asuntos específicos de SC que surgieron durante la reunión.

13.1 Informes del SC 2019, 2020, 2021, 2022 (SC68A, SC68B, SC68C, SC68D)

El Presidente del SC señalará temas específicos del SC surgidos durante las discusiones en la reunión y brindará detalles adicionales sobre el trabajo del Comité con respecto a esos temas.

13.2 Discusión de los informes del SC

Los Comisionados serán invitados a plantear cualquier pregunta o asunto restante sobre las cuatro reuniones del SC.

13.3 Adopción de los informes del SC y su Plan de Trabajo

Luego de la discusión, la Comisión considerará la adopción de los informes del SC.

13.4 Otros asuntos

Otros asuntos pertinentes al SC pueden ser levantados bajo este punto de la agenda.

14. COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

Este punto de la agenda permite a la Secretaría informar sobre trabajo colaborativo con otras organizaciones. La Secretaría preparó un documento [insert document title and link]. Aunque la pandemia ha dificultado parte de este trabajo, considerables avances se han logrado en colaboración con el Grupo de Enlace de las convenciones relacionadas con la Biodiversidad (BLG) y sus miembros, tales como CDB y CMS y sus acuerdos filiales (ASCOBANS, ACCOBAMS). La Secretaría también ha venido trabajando de cerca con la FAO y su Red de Secretarías Regionales,

en particular con las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera para abordar el monitoreo y mitigación de la captura incidental. Otra colaboración está en marcha con ATLAFCO, ICES, PICES, NAMMCO, SPREP y otras.

15. ELECCIÓN DE OFICIALES

Los actuales Presidente y Vicepresidente han servido durante cuatro años. La Regla de Procedimiento F.1 señala que el Presidente no es elegible para la reelección hasta transcurridos dos años.

Se solicitará a la Comisión considerar nominaciones para Presidente y Vicepresidente y otros puestos de dirigentes.

15.1 Elección de Presidente

La Comisión elegirá a un nuevo Presidente.

15.2 Elección de Vicepresidente

La Comisión elegirá a un nuevo Vicepresidente.

16. MEMBRESÍA EN EL BURÓ

El Buró está conformado por el Presidente de la Comisión, el Vicepresidente de la Comisión, el Presidente del Comité de Finanzas y Administración y cuatro Comisionados que representan una gama de puntos de vista e intereses. Los Comisionados serán nombrados al Buró por un período de dos años en reuniones bienales de la Comisión. Este año se esperan cambios en la membresía debido a la elección de un nuevo Presidente y Vicepresidente, así como el vencimiento de los nombramientos por dos años de algunos Comisionados.

El WG-OE atendió la composición del Buró, la rotación de membresía y las funciones, e hizo una serie de recomendaciones. Con base en las deliberaciones en la Comisión y en las decisiones bajo el Punto 6 de la Agenda (Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa) y otros factores, el Presidente de la CBI propondrá cambios a la composición del Buró.

17. REUNIONES FUTURAS DE LA CBI

La programación bienal de la Comisión significa que su siguiente reunión deberá ser en septiembre/octubre de 2024. La Regla de Procedimiento B.1. insta a cualquier Gobierno Contratante que desee cursar una invitación que así lo notifique con 2 años de anticipación.

17.1 Eventos confirmados

Luego de discutir las propuestas hechas bajo el WG-OE y el presupuesto bienal, en caso que la Comisión decida celebrar una reunión del Comité Científico en 2023, su **siguiente** reunión sería en mayo de 2023, en Bled, Eslovenia. Son bienvenidas las invitaciones para albergar la próxima reunión del Comité Científico.

17.2 Invitaciones para acoger reuniones

La Secretaría está a disposición para brindar información detallada a cualquier Gobierno Contratante que considere ofrecerse para albergar ya sea una reunión de la Comisión o una reunión del Comité Científico.

18. OTROS ASUNTOS

19. ADOPCIÓN DEL RESUMEN DE PRINCIPALES RESULTADOS, DECISIONES Y ACCIONES REQUERIDAS SURGIDAS DE LA 68ª REUNIÓN